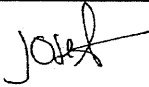
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO TABLA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN						CÓDIGO: AP-IA-FT-016 VERSIÓN: 03 FECHA: 2023-08-30		
OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN, REORDENAMIENTO FUNCIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE IMAGENES DIAGNÓSTICAS Y LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO BAJO EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS – RETIE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.										
TABLA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN										
CAMPO	Riesgo 1	Riesgo 2	Riesgo 3	Riesgo 4	Riesgo 5	Riesgo 6	Riesgo 7	Riesgo 8	Riesgo 9	Riesgo 10
CLASE	Específico	General	Específico	Específico	General	Específico	Específico	Específico	General	Específico
FUENTE	Externo	Externo	Interno	Interno	Externo	Externo	Interno	Interno	Externo	Interno
ETAPA	Planeación y ejecución	Ejecución	Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO	Riesgos económicos	Riesgos logísticos	Riesgos operacionales	Riesgos tecnológicos	Riesgos regulatorios	Riesgos asociados a terceros	Riesgos financieros	Riesgos de infraestructura	Riesgos de suministro	Riesgos de garantía y posventa
DESCRIPCIÓN	Variación de precios, costos de importación, transporte, seguros, tasas de cambio o componentes tecnológicos que incidan en el valor de adquisición del Angiógrafo Biplano.	Retrasos en la fabricación, importación, nacionalización, transporte o entrega del equipo y sus accesorios.	Deficiencias en la planeación o coordinación de las condiciones requeridas para la instalación, puesta en funcionamiento y recepción del equipo.	Incumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas frente a las necesidades clínicas, funcionales o tecnológicas definidas por la entidad.	Incumplimiento de requisitos sanitarios, regulatorios, técnicos o documentales aplicables al equipo fabricante, representante autorizado, distribuidor, instalador o personal técnico especializado.	Incumplimiento o retraso de obligaciones a cargo del fabricante, representante autorizado, distribuidor, soporte técnico o cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Insuficiencia de capacidad financiera del contratista o afectaciones que comprometan el suministro, instalación, soporte técnico o cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Incumplimiento de las condiciones de infraestructura, redes eléctricas, climatización, blindaje, comunicaciones, espacios técnicos u otros requerimientos necesarios para la instalación del Angiógrafo.	Dificultades de disponibilidad de suministros de repuestos, consumibles, accesorios, componentes críticos o elementos complementarios requeridos para la operación del equipo.	Deficiencias en la atención de garantías, mantenimiento, soporte técnico, actualización de software, disponibilidad de repuestos o tiempos de respuesta posteriores a la entrega del equipo.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Sobrecostos, afectación del presupuesto y posibles retrasos en la adquisición o ejecución contractual.	Incumplimiento del cronograma, retraso en la instalación y postergación de la puesta en funcionamiento del servicio.	Reprogramación de actividades, reprocesos, modificaciones y retrasos en la recepción y puesta en servicio del equipo.	Adquisición de una tecnología que no satisfaga las necesidades institucionales, generación de reprocesos, sobrecostos y dificultades para la operación clínica.	Imposibilidad de instalar, recibir o poner en funcionamiento el equipo y posibles requerimientos de las autoridades competentes.	Retrasos en instalación, capacitación, puesta en marcha, mantenimiento o atención de fallas, afectando la disponibilidad del servicio.	Incumplimiento parcial o total del contrato, suspensión de actividades y afectación del cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Imposibilidad de instalar o poner en operación el Angiógrafo, necesidad de realizar ajustes y posibles retrasos en la entrada en funcionamiento.	Indisponibilidad del equipo, prolongación de tiempos de reparación y afectación de la continuidad y oportunidad de los procedimientos.	Mayor tiempo de indisponibilidad, costos no previstos, afectación de la continuidad del servicio y pérdida de oportunidad para la atención de pacientes.
PROBABILIDAD	Media	Media	Media	Media	Baja	Media	Baja	Media	Media	Media
IMPACTO	Alto	Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Alto	Muy Alto	Alto	Muy Alto
VALORACIÓN DEL RIESGO	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Alto	Medio-Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	Alto
CATEGORÍA	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Moderado	Moderado	Alto	Moderado	Alto
ASIGNACIÓN DEL RIESGO	Compartido	Contratista	Compartido	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Compartido	Contratista	Contratista
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Realizar estudio de mercado, análisis de precios, definición clara del alcance, condiciones económicas y seguimiento a las condiciones del mercado. Establecer en el contrato las reglas aplicables a eventuales variaciones de costos cuando corresponda.	Definir cronograma contractual detallado, establecer obligaciones de entrega, seguimiento a fabricación, importación y nacionalización, y exigir garantías y mecanismos contractuales frente a incumplimientos.	Realizar visitas técnicas, validar previamente las condiciones del sitio, coordinar las actividades entre las áreas de infraestructura, ingeniería biomédica, sistemas y el contratista, y establecer un cronograma de instalación y puesta en marcha.	Evaluación técnica detallada de las ofertas, matriz de cumplimiento de especificaciones, validación de fichas técnicas, accesorios, software, capacidades clínicas y compatibilidad con los requerimientos institucionales.	Verificación de documentación sanitaria y regulatoria aplicable, registros de autorizaciones correspondientes, certificados del fabricante, documentación técnica y demás requisitos exigibles antes de la recepción y puesta en funcionamiento.	Verificar experiencia y capacidad técnica del contratista, fabricante y personal especializado. Establecer obligaciones específicas de instalación, capacitación, puesta en marcha, mantenimiento y soporte técnico.	Verificación de capacidad financiera y garantías contractuales. Seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones y a la ejecución financiera del contrato.	Verificación previa de los requerimientos de infraestructura preinstalación, energía eléctrica, climatización, blindaje, redes, comunicaciones y demás condiciones indicadas por el fabricante. Realizar protocolo de verificación previo a la	Exigir disponibilidad de repuestos y componentes críticos, tiempos máximos de suministro, soporte técnico, garantía y condiciones de continuidad del servicio. Verificar existencia de representación y soporte autorizado en Colombia.	Establecer garantía técnica, mantenimiento preventivo y correctivo, tiempos máximos de respuesta, disponibilidad de repuestos, actualizaciones de software, soporte remoto y presencial, capacitación y condiciones de servicio posventa.

Actividad:	Proyectos	Solicitante: OFICINA ASESORA DESARROLLO INSTITUCIONAL
Firma:		Firma: 
Nombre :	JOSE MANUEL ERAZO ERAZO	Nombre : MIGUEL ÁNGEL TELLO MEDINA